

Diplomado en Investigación Criminal y Criminalística		USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
No. Expediente CAD		N° CASO																				
		1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	0	0	2	0	1	8	0	0	0	0	9
		Dpt o	Mpio	Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo											



INTERROGATORIO DE INDICIADO –FPJ-27-

Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha D M A Hora Lugar: Cra. 40 #10a-08, Bogotá

Previamente a la diligencia, conforme a lo establecido el C.P.P., se da a conocer al interrogado el artículo 282: "... que tiene derecho a guardar silencio y que no está obligado a declarar contra si mismo ni en contra de su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o civil, o segundo de afinidad...".

Se le pregunta al Indiciado si entiende su Derecho y renuncia a él

SI NO

Nota aclaratoria

Si no renuncia a su derecho, no procede la diligencia, en caso contrario se realiza el Interrogatorio en presencia de su abogado

Hay presencia de Ministerio Público

SI NO

I. DATOS DEL INTERROGADO:

Primer Nombre Esperanza Segundo Nombre _____

Primer Apellido Martínez Segundo Apellido Bolívar

Documento de Identidad C. otra No 1030667897 de Bogotá

Alias _____

Edad Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País Colombia Departamento Cundinamarca Municipi Bogotá

Profesión Estudiante Técnico en Sistemas Oficio Integrante patrulla de cuadrante 15

Estado civil Soltera Nivel educativo Básica Secundaria – Estudiante Tecnólogo

Dirección residencia: Calle 72 #67 – 21 Teléfono 3185565594

Dirección sitio de Carrera 58 No. 9-43 Puente Aranda Teléfono 3159000 ext 2356

Formato utilizado con fines académicos en el desarrollo de actividades propias del Diplomado en Investigación Criminal y Criminalística. Los hechos y participes del caso planteado son producto de la imaginación del asesor y el estudiante, cualquier parecido con la realidad es coincidencia.

trabajo: _____ o _____
Dirección notificación Calle 72 #67 – 21 Teléfo 3185565594
no _____
País Colombia Departament Cundinamarca Municipio Bogotá
o _____
Relación con la victima Ninguna
Usa anteojos SI NO Usa audífonos SI NO

II. RELATO

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta:

¿Utiliza usted gafas en su vida diaria o lentes de contacto?

La patrullera refiere que no utiliza gafas ni lentes de contacto.

¿En dónde se encontraba el día 10 de marzo de 2018 a las 15:00?

La patrullera Esperanza Martínez refiere que se encontraba con su compañero Juan Carlos Osorio patrullando la zona de cárcel “La Modelo” y sus alrededores, ya que se encuentra dentro de su oficio la vigilancia de la localidad de Puente Aranda.

¿Cómo sucedieron los hechos?

La patrullera afirma que se encontraban en su labor de vigilancia cuando decidieron detenerse en la parte posterior del establecimiento penitenciario ya que no observaron que ningún guardia del INPEC estuviera cuidando el lugar, así que se dirigieron a revisar que no hubiera alguna anomalía y no vieron a nadie en el lugar, por lo que se dispusieron a marcharse del sitio pero escucharon como si algo cayera al piso muy fuerte y se devolvieron rápidamente para saber qué era lo que sucedía pero no veían nada hasta que fueron un poco más allá de lo que habían revisado para conocer el origen del ruido. En ese momento, vieron a un hombre que se levantaba del suelo junto al muro de la cárcel y en ese momento, vieron una cuerda junto a él, por lo que supusieron que estaba cometiendo una fuga.

¿En qué medio se desplazaban?

La patrullera refiere que se desplazaban caminando, a pie.

Formato utilizado con fines académicos en el desarrollo de actividades propias del Diplomado en Investigación Criminal y Criminalística. Los hechos y participes del caso planteado son producto de la imaginación del asesor y el estudiante, cualquier parecido con la realidad es coincidencia.

¿A qué distancia se encontraban ustedes del sujeto?

La patrullera refiere que se encontraban aproximadamente a 40 metros del sujeto.

¿Qué hizo el sujeto cuando se levantó del suelo?

La patrullera afirma que el sujeto se dirigió corriendo hacia la esquina del muro que queda hacia el occidente, por lo que ella y su compañero el patrullero Osorio, corrieron también, aunque no pretendían advertir a la persona de su presencia. El sujeto llegó a la esquina en dónde se encontró con otro hombre que se encontraba en una motocicleta.

Para ese momento ¿a qué distancia se encontraban de los sujetos?

La patrullera refiere que para ese momento, se encontraban a aproximadamente 15 metros de los sujetos, ya que iban corriendo hacia ellos.

¿Pudo ver las características físicas de la persona que se encontraba en la motocicleta?

La patrullera afirma que el hombre que estaba subido en la motocicleta tenía un casco negro, jean azul, chaqueta de jean azul más clara que el pantalón, una camisa blanca, su estatura era media, entre 1,68 mts y 1,75 mts y su contextura era delgada.

¿Pudo ver las características físicas de la motocicleta?

La patrullera dice sólo haber visto que era una moto negra con verde.

¿Qué sucedió cuando se encontraron los dos sujetos?

La patrullera afirma haber visto cuando el hombre que se encontraba en la motocicleta le entrega un casco negro y un arma de fuego a la persona que presuntamente se acababa de fugar del establecimiento penitenciario.

En ese momento ¿a qué distancia se encontraban de los hombres?

La patrullera afirma que en ese momento se encontraban aproximadamente a 10 metros porque ya habían parado de correr para no llamar la atención de los sujetos.

¿Qué pasó después de que el hombre de la motocicleta le entregó el casco y el arma al sujeto que presuntamente cometió la fuga?

La patrullera refiere que los sujetos se dieron cuenta de la presencia de ella y su compañero y huyeron en la motocicleta, por lo que los patrulleros emprendieron la persecución y la patrullera desenfundó el arma en

Formato utilizado con fines académicos en el desarrollo de actividades propias del Diplomado en Investigación Criminal y Criminalística. Los hechos y participes del caso planteado son producto de la imaginación del asesor y el estudiante, cualquier parecido con la realidad es coincidencia.

caso de que requiriera de su uso. Mientras ocurría la persecución, los patrulleros daban la orden de detenerse a los dos sujetos, pero estos hacían caso omiso y en un momento dado, el parrillero de la moto, es decir, la persona que presuntamente se había fugado de la cárcel, dispara hacia los dos patrulleros sin ocasionar ningún daño en ellos y es en ese momento que la patrullera refiere que disparó en tres ocasiones hacia la humanidad de la persona que le acababa de disparar.

¿A qué distancia se encontraban de la moto en el momento que el parrillero de la moto disparó hacia ustedes?

La patrullera afirma que se encontraban a 15 metros aproximadamente. También refiere que en el momento en que ella disparó, se encontraban a 17 metros de distancia aproximadamente, ya que por el disparo que el hombre hizo contra ellos, bajaron un poco su velocidad al correr.

¿Qué sucedió cuando usted disparó hacia el sujeto?

La patrullera afirma que el sujeto cayó de la moto y la persona que iba conduciéndola, aumentó su velocidad y huyó del lugar, por lo que los dos patrulleros se detuvieron para verificar el estado en el que la persona estaba, pero se dieron cuenta que ya no tenía signos vitales.

¿Pudo ver cuál era la placa de la motocicleta?

La patrullera asegura que eran las mismas placas que tiene grabadas el casco de la persona fallecida, HQP77E.

¿Qué pasó después de que se dieron cuenta que la persona había fallecido?

La patrullera refiere que su compañero el patrullero Juan Carlos Osorio se comunica con la central de radio para reportar la novedad y en 20 minutos aproximadamente, llegó una patrulla a cargo del patrullero Yair Vanegas, quién realizó la actuación de primer respondiente, acordonó el lugar de los hechos, indagó sobre lo sucedido y fue a ver lugar en el que se encontraba la cuerda por medio de la cual presuntamente, el occiso intentó fugarse de la cárcel La Modelo, pero no lo acordonó. El patrullero llamó a la móvil de policía judicial y esta llegó aproximadamente 20 minutos después.

Utilizó medios técnicos para el registro de la entrevista SI NO Cuál? _____

Formato utilizado con fines académicos en el desarrollo de actividades propias del Diplomado en Investigación Criminal y Criminalística. Los hechos y participes del caso planteado son producto de la imaginación del asesor y el estudiante, cualquier parecido con la realidad es coincidencia.

Firmas:

Esperanza Martínez Bolívar

Firma interrogada

Carlos Julio Salazar

Nombre de Abogado

Leonor Alarcón Barrera

Firma Abogado

79806257

Cédula de Abogado

18.218

Tarjeta Profesional de Abogado

NO ASISTIÓ

Nombre de Ministerio Público si estuvo presente

NO ASISTIÓ

Firma de Ministerio Público

NO ASISTIÓ

Cédula de Ministerio Público

Índice
derecho
interrogado

Nicole Torres – Investigadora criminal
Nombre de Policía Judicial y cargo:

Firma Policía Judicial

DIJIN

Entidad:

José Miguel Lagos Murcia

Nombre de Fiscal si estuvo presente

José Miguel Lagos Murcia

Firma de Fiscal

Calle 77 No. 31-45 oficina 909

Despacho No